

**FRANCISCO JAVIER CALVO GALLEGO, SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**

**INFORMA**

**Acuerdo 3/2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 24 de enero de 2023, por el que se aprueban los acuerdos de la Comisión de Extensión Universitaria.**

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido el 24 de enero 2023, aprueba los acuerdos de la Comisión de Extensión Universitaria, celebrada el 13 de enero de 2023, según documentación adjunta:

**1. Estudio y aprobación, si procede, de las nuevas memorias económicas de varias actividades académicas ya celebradas.**

- Se acuerda **aprobar el incremento en el gasto inicialmente previsto en las memorias económicas**, correspondiente a las siguientes actividades académicas, impartidas durante el último trimestre del año en la Sede Antonio Machado de Baeza, junto con dichas memorias económicas se incorporan las memorias justificativas correspondientes:
  - Curso de formación LIRAU 2022: "Laboratorio de restauración y recuperación urbana" (cód. 3878).
  - Seminario "La restauración de las bóvedas con pinturas sobre piel de la Sala de los Reyes de la Alhambra" (cód. B026).

**2. Asuntos de trámite.**

**Sede La Cartuja de Sevilla**

- En relación al Diploma de Experto en gestión de proyectos europeos (0590), se acuerda **aprobar un reajuste de la memoria económica**, donde se prevé un reajuste en los ingresos y gastos, derivado de una menor previsión de alumnado.
- En relación al Certificado de Estudios Universitarios en Baile Flamenco (0587) se acuerda **aprobar el aplazamiento hasta marzo del inicio de dicho curso**, a fin de posibilitar que alcance al mínimo de alumnado necesario para su impartición.
- En relación con los cursos organizados en colaboración con el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), se acuerda **aprobar las actividades que se desarrollarán a lo largo de 2023:**



- Metodología y técnicas de intervención en orientación laboral (MYTIOL).
- El rol del/la técnico/a u orientador/a como formador/a (RTOF).
- Recursos e instrumentos de apoyo en orientación laboral (RIAOL).
- Uso de medios y soportes tecnológicos de las personas usuarias (UMYSPU).
- La información y asesoramiento a las personas usuarias (IYAPU).

Los cursos se han ofertado en cuatro ediciones, excepto el de "Información y asesoramiento a las personas usuaria (IYAPU) que serán cinco ediciones.

- En relación con los cursos organizados en colaboración con el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), se acuerda **preparar una Adenda al convenio vigente entre UNIA y SAE**, que será presentada a la Comisión de Seguimiento del convenio, en donde quede reflejado que la duración del convenio se alargará hasta finales de año, puesto que la fecha de realización de los cursos acogidos al mismo se ha prolongado hasta el mes de septiembre de 2023.

